

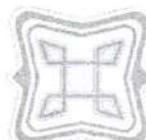
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-006-2023, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **9:00** horas del día **20 de abril del año dos mil veintitrés**, de conformidad con lo dispuesto en el **punto 21** de las Bases de Licitación y con fundamento en lo previsto por el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos en la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco número 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver., los C.C. **Lic. Facundo Valdivia Cadena**, Subdirector de Recursos Materiales; **C.P.A. Verónica Ramón Cortina**, Jefa del Departamento de Adquisiciones; **Lic. Roberto Alfredo Herrera Peña**, Representante de la Dirección Jurídica; **L.A.E. Patricia Gaona Hernández**, Representante de la Dirección de Atención Médica; y **L.A.E. Eréndira Torres Sanromán**, Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones, integrantes de la Comisión de Licitación, todos ellos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz; así mismo, se cuenta con la presencia de los C.C. **Mtro. Karlo Pommier Granillo y Lic. Esmeralda Solano Landa**, representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz; asimismo con la presencia de empresas participantes, a efecto de llevar a cabo el Acto de Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-006-2023, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"**.

El Acto de Junta de Aclaraciones se celebra bajo el siguiente Orden del día: -----

1. Presentación de los Servidores Públicos.-----
2. Presentación de las Empresas Licitantes.-----
3. Aclaraciones y/o modificaciones a las Bases de la Licitación. -----
4. Respuestas a las preguntas de las Empresas participantes. -----
5. Cierre del Acta y firma de la misma por todos los participantes en el Evento. -----



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

HECHOS

1. En desahogo del **punto NÚMERO UNO** del Orden del día, se procede a la **presentación de los servidores públicos.** -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE SALUD DE VERACRUZ	
Lic. Facundo Valdivia Cadena	Subdirector de Recursos Materiales
C.P.A. Verónica Ramón Cortina	Jefa del Departamento de Adquisiciones
Lic. Roberto Alfredo Herrera Peña	Representante de la Dirección Jurídica
L.A.E. Patricia Gaona Hernández	Representante de la Dirección de Atención Médica
L.A.E. Eréndira Torres Sanromán	Cotizadora adscrita al Departamento de Adquisiciones

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ	
Mtro. Karlo Pommier Granillo	Representantes del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz
Lic. Esmeralda Solano Landa	

2. En desahogo del **punto NÚMERO DOS** del Orden del día, se procede a la **presentación de las empresas participantes.** -----

POR LOS LICITANTES	
ISRAEL GOYTIA SIL	Representante de la Empresa BIODIST, S.A. DE C.V.
KAREN DAYANA ROJAS TORRES	Representante de la Empresa ESPECIALISTAS EN SERVICIOS INTEGRALES DE MEDICINA HIPERBÁRICA Y REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V.

Quienes acreditan su personalidad jurídica para la participación en este acto de acuerdo a lo establecido en el **punto 20** de las bases de participación.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

3. **En desahogo del punto NÚMERO TRES del Orden del día, se procede a hacer del conocimiento de los participantes las modificaciones a la convocatoria y a las bases, realizadas por la convocante, lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Punto 20 Capítulo VI de las bases, que a la letra dice "...Cualquier duda o aclaración respecto a la convocatoria y bases de licitación, será resuelta en la Junta de Aclaraciones como lo estipula el artículo 40 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice:**

- La Junta de Aclaraciones tendrá por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión.
- Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas. ...".

MODIFICACIÓN No. 1

CARÁTULA Y CUERPO DE LAS BASES

Se modifica el nombre de la licitación:

DICE:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-103T00000-006-2023
RELATIVA A LA**

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

DEBE DECIR:

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LPN-103T00000-006-2023
RELATIVA A LA**

"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

4. En desahogo del **punto NÚMERO CUATRO** del Orden del día, se procede a dar **respuesta a las preguntas formuladas en tiempo y forma** por parte de los

Página 3 de 33



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023
Licitantes, de acuerdo al oficio número **SESVER/DAM/SAH/DATH/5898/2023**
de fecha **19 de abril de 2023**, signado por la **Dra. Romana Gutiérrez Polo**,
Directora de Atención Médica. -----

BIODIST, S.A. DE C.V.

A). - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	<p>REFERENCIA: CAPITULO 1, DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR PUNTO 11. Para los materiales de origen extranjero: el licitante deberá integrar a su propuesta la copia de los Certificados de Calidad de los materiales ofertados ISO; FDA; CE y/o equivalentes, los cuales deberán estar vigentes a la fecha de presentación y vigencia del servicio a contratar. PREGUNTA: Hacemos mención que varios de los certificados tienen una vigencia periódica de por ejemplo 2 años, donde hasta que no sea el último año de vencimiento del certificado se podrá tramitar la renovación. Por lo cual solicitamos a la convocante que, en caso de presentar un certificado con vigencia menor a la vigencia del contrato, poder presentar en la propuesta una carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que en caso de que algún certificado venza dentro del periodo de la vigencia del contrato, se entregará el nuevo certificado vigente.</p>	<p>APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>
2	<p>REFERENCIA: CAPITULO VII, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS. Documento 20. Carta de respaldo del fabricante y en caso de ser distribuidor, del distribuidor del fabricante manifestando su respaldo como distribuidor autorizado. PREGUNTA: Al ser un proceso licitatorio con reducción de plazos teniendo tiempos de entrega cortos para la presentación y apertura de propuestas, se solicita amablemente a la convocante permita presentar impresión a color de la carta de respaldo y en caso de resultar adjudicados, presentar la original.</p>	<p>NO SE ACEPTA. LA CARTA DE RESPALDO DEBE SER EN ORIGINAL.</p>
3	<p>REFERENCIA: CAPITULO VII, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS. Documento 20. Carta de respaldo del fabricante y en caso de</p>	



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>ser distribuidor, del distribuidor del fabricante manifestando su respaldo como distribuidor autorizado. PREGUNTA: Ya que en la actualidad las empresas trasnacionales comercializan a través de figuras jurídicas comerciales legalmente establecidas como filiales o titulares del registro sanitario, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar carta de apoyo de cualquiera de estas figuras jurídicas, sin ser motivo de desechamiento.</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>4</p>	<p>REFERENCIA: CAPITULO VII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS. PUNTO 23.1 PROPUESTA TÉCNICA DOCUMENTO 14: Para dar certeza del cumplimiento y eficiencia en la prestación del servicio; se deberá acreditar fehacientemente la capacidad financiera y experiencia como integrador en servicios médicos del sector salud en la entrega y manejo de instrumental e insumos médicos, instalación, mantenimientos preventivos y correctivos de equipos médicos; capacitación y asistencia técnica especializada, soporte en línea las 24 horas los 365 días al año, con apoyos de fabricantes y distribuidores de dispositivos médicos, Además de contar con sistema logístico para la entrega de los bienes. PREGUNTA: Por lo antes expuesto, solicitamos amablemente a la convocante se puedan entregar contratos de servicio médico integral celebrados con el sector público de salud, debidamente formalizados. ¿se acepta nuestra solicitud sin ser limitante para los demás licitantes?</p>	<p>APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.</p>

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1</p>	<p>CAPITULO I DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR Punto 9.</p> <p>DICE: Se deberá contar con personal técnico especializado en 1) Técnico en enfermería con capacitación en instrumentación quirúrgica en traumatología; 2) Médico General o 3) Enfermera Instrumentista, para suministrar el material de trauma y/o maxilofacial, así como brindar la</p>	



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>asistencia técnica en las Unidades Hospitalarias de acuerdo a los días y horarios establecidos en el Anexo Técnico 3 para lo cual deberá presentar currículum vitae y certificado de estudios de la institución que lo avale.</p> <p>PREGUNTA: Solicitamos amablemente a la convocante para cumplir cabalmente este punto nos permita presentar currículum vitae y certificado de estudios o certificación por parte del fabricante que avalen la experiencia y conocimiento del personal técnico, toda vez que cuenten con la expertiz, habilidad y formación para la instrumentación de los materiales e implantes solicitados en la presente convocatoria.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>DEBERÁ PRESENTAR EL CURRÍCULUM Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS. SI ADICIONALMENTE REQUIERE INGRESAR EL CERTIFICADO DEL FABRICANTE, SOBRE LOS CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL, SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.</p>
<p>2</p>	<p>CAPITULO VII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS Punto 23.1 Documento 7</p> <p>DICE: A la propuesta técnica (Anexo 2) deberá anexar copia de catálogos técnicos de los materiales e instrumental, los cuales deberán estar en español o con traducción simple al español en caso de que estos se presenten en el idioma original del país en que son fabricados. Esto permitirá corroborar que cumplen con las especificaciones y características solicitadas en los anexos técnicos.</p> <p>PREGUNTA: Estimada convocante. Solicitamos amablemente nos pueda confirmar que la validación fehaciente y completa de las especificaciones y características técnicas en catálogo para el Anexo 1A, 1B, 1C, 1D Y 1F bastara con colocar en la carátula de cada catálogo en español los renglones debidamente señalados a los que dicha literatura corresponde, esto como complemento al entregable del anexo no. 2 donde únicamente se entiende que su contenido abarca país de origen, marca y registro sanitario, es decir, todo lo necesario para reconocer la procedencia de los bienes ofertados.</p> <p>¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?</p>	<p>SE PUEDEN PRESENTAR LA PARTE DE LOS CATÁLOGOS DONDE SE ENCUENTRA EL MATERIAL OFERTADO, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTENGA TACHADURAS NI ENMENDADURAS, ASÍ MISMO SE IDENTIFIQUE A QUÉ CATÁLOGO Y FABRICANTE CORRESPONDE, REFERENCIÉ LA PARTIDA A LA QUE CORRESPONDE.</p> <p>SI LOS CATÁLOGOS SE PRESENTAN EN IDIOMA DEL PAIS DE ORIGEN, DEBERÁ ANEXAR TRADUCCIÓN SIMPLE.</p> <p>LA INFORMACIÓN DEL ANEXO 2, DEBERÁ CORRESPONDER A LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTE COMO RESPALDO A SU PROPUESTA (CATÁLOGOS Y REGISTROS SANITARIOS).</p>



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



<p>3</p>	<p>CAPITULO VII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS Punto 23.1 Documento 31</p> <p>DICE: Presentar curriculum vitae y certificado de estudios de la institución que avale la experiencia del personal técnico que brindará la asistencia técnica en las unidades hospitalarias de acuerdo a los días y horarios establecidos en el anexo técnico 3.</p> <p>PREGUNTA: Solicitamos amablemente a la convocante para cumplir cabalmente este punto nos permita presentar curriculum vitae y certificado de estudios o certificación por parte del o los fabricantes que avalen la experiencia y conocimiento del personal técnico que brindará la asistencia técnica en las unidades hospitalarias de acuerdo con los días y horarios establecidos en el anexo técnico 3.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>DEBERÁ PRESENTAR EL CURRÍCULUM Y CERTIFICADO DE ESTUDIOS. SI ADICIONALMENTE REQUIERE INGRESAR EL CERTIFICADO DEL FABRICANTE, SOBRE LOS CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL, SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>4</p>	<p>CAPITULO VII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS Punto 23.1 Documento 35</p> <p>DICE: Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas y el análisis y evaluación de la propuesta técnica, se solicita que los participantes presenten adicionalmente a su propuesta técnica por escrito, en memoria USB, la propuesta técnica Anexo 2 (anexos técnicos 1A, 1B, 1C, 1D y 1F) así como los anexos técnicos 1E (distribución), 3, 4, 5 y opcionalmente el anexo técnico 6, en programa Word o Excel de office 2003-2007, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. <u>La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.</u></p> <p>PREGUNTA: Estimada convocante, con el propósito de ayudar a la agilización de la apertura de propuestas solicitamos amablemente nos confirme sí en los casos</p>	<p>LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA DEBE REALIZARSE COMO SE PRESENTA EN LOS ANEXOS DE LAS BASES, LA UTILIZACIÓN DE CELDAS, DEPENDERÁ EL PROGRAMA (EXCEL O WORD) EN QUE PRESENTE SU PROPUESTA.</p> <p>EN EL ENTENDIDO, QUE INDEPENDIEMENTE QUE UNA CLAVE SE CONSTITUYA DE VARIOS INSUMOS,</p>



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



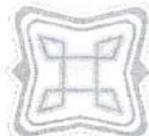
	<p>cuando el renglón se compone de dos o más características separados por viñetas como por ejemplo el renglón no.208 con clave 060.820.1125, se entiende que la manera correcta de transcribir al anexo no 2, es separando cada viñeta por celda, siendo más claro para la convocante la procedencia del punto.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p>ESTOS DEBEN OFERTARSE ECONÓMICAMENTE, CON PRECIOS INDIVIDUALES, CON EL FIN DE CONTAR CON LA OPCION DE PAQUETE O INSUMO INDIVIDUAL, PARA EL USO DEL MÉDICO TRATANTE.</p>
<p>5</p>	<p>CAPITULO VII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS Punto 23.2 Documento 6</p> <p>DICE: Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas y el análisis y evaluación de la propuesta económica, y considerando el volumen de las partidas a cotizar será obligatorio que los participantes presenten adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria USB, la propuesta económica Anexo No. 12, en programa Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas estipuladas en los ANEXOS TÉCNICOS 1A, 1B, 1C, 1D Y 1F, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, con solo dos decimales. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso, se apegará al presentado en forma escrita. <u>La falta de observancia, constituirá motivo de descalificación del participante.</u></p> <p>PREGUNTA: Estimada convocante. Con el propósito de ayudar a la agilización de la apertura de propuestas, solicitamos amablemente nos confirme sí en los casos cuando el renglón se compone de dos o más tipos de materiales separados por viñetas como por ejemplo el renglón no.208 con clave 060.820.1125 , se entiende que la manera correcta de transcribir al anexo no 12, es separando cada viñeta por celda, siendo más claro para la convocante el visualizar y desglosar los precios.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p>ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. PARA AGILIZAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, ES NECESARIO QUE MANEJEN UNA CELDA POR CADA INSUMO O VIÑETA. (SI UNA CLAVE SE COMPONE DE VARIOS INSUMOS, IGUAL NÚMERO DE CELDAS DEBERÁ CONTENER).</p>



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large blue signature and several smaller initials.



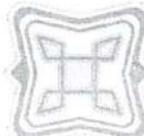
<p>6</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1A MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS</p> <p>PREGUNTA: En la actualidad el amplio portafolio de productos existentes en el mercado y la evolución técnica y derechos de autor y patente por parte de los fabricantes nos sujeta a ofertar el mismo requerimiento con alguna diferencia en las medidas tanto en longitud como en diámetro, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita incluir en nuestra propuesta técnica rangos de tolerancia entre +/- 10 cm o mm según sea el caso, toda vez que mi proveeduría cumpla con el requisito técnico y no afecte el propósito para lo cual es destinado el insumo.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ESPECIFICA CUALES PARTIDAS PODRIA CONSIDERAR UN +- 10 CM O +- 10 MM, YA QUE PARA MUCHOS NO APLICA ESTA CONSIDERACIÓN.</p>
<p>7</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1A MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS</p> <p>PREGUNTA: Debemos entender que la oferta técnica realizada por mi proveeduría todo aquel implante e insumo de igual o mayor tecnología en cuanto a tipo de material y técnica sería aceptado sin ser causante de desechamiento, toda vez que sea sustentado en nuestra propuesta técnica mediante catálogos, fichas, brochure etc. esto sin afectar el propósito para lo cual es requerido el insumo.</p> <p>¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRAN BASADAS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS, POR LO QUE SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS. POR LO QUE SI SU REPRESENTADA OFERTA BIENES DE MAYOR CALIDAD, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE DOCUMENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y SE SOMETERÁN A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE EL RESULTADO DEPENDERÁ DE LA MISMA.</p>
<p>8</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1B MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍAS DE ALTA ESPECIALIDAD(ARTROSCOPIA)</p> <p>PREGUNTA: En la actualidad el amplio portafolio de productos existentes en el mercado y la evolución técnica y derechos de autor y patente por parte de los fabricantes nos sujeta a ofertar el mismo requerimiento con alguna diferencia en las medidas tanto en longitud como en diámetro, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita incluir en nuestra propuesta técnica rangos de tolerancia entre +/- 10 cm o mm según sea el caso, toda vez que mi proveeduría cumpla con el requisito técnico y no afecte el propósito para lo cual es destinado el insumo.</p>	<p>NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ESPECIFICA CUALES PARTIDAS PODRIA CONSIDERAR UN +- 10 CM O +- 10 MM, YA QUE PARA MUCHOS NO APLICA ESTA CONSIDERACIÓN.</p>



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large circle and various scribbles.



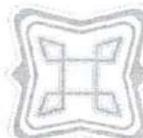
	¿SE ACEPTA?	
9	<p>ANEXO TÉCNICO 1B MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍAS DE ALTA ESPECIALIDAD(ARTROSCOPIA)</p> <p>PREGUNTA: Debemos entender que la oferta técnica realizada por mi proveeduría todo aquel implante e insumo de igual o mayor tecnología en cuanto a tipo de material y técnica sería aceptado sin ser causante de desechamiento, toda vez que sea sustentado en nuestra propuesta técnica mediante catálogos, fichas, brochure etc. esto sin afectar el propósito para lo cual es requerido el insumo.</p> <p>¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRAN BASADAS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS, POR LO QUE SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS. POR LO QUE SI SU REPRESENTADA OFERTA BIENES DE MAYOR CALIDAD, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE DOCUMENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y SE SOMETERÁN A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE EL RESULTADO DEPENDERÁ DE LA MISMA.</p>
10	<p>ANEXO TÉCNICO 1C MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍAS DE ALTA ESPECIALIDAD(MAXILOFACIAL)</p> <p>PREGUNTA: En la actualidad el amplio portafolio de productos existentes en el mercado y la evolución técnica y derechos de autor y patente por parte de los fabricantes nos sujeta a ofertar el mismo requerimiento con alguna diferencia en las medidas tanto en longitud como en diámetro, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita incluir en nuestra propuesta técnica rangos de tolerancia entre +/- 10 cm o mm según sea el caso, toda vez que mi proveeduría cumpla con el requisito técnico y no afecte el propósito para lo cual es destinado el insumo.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ESPECIFICA CUALES PARTIDAS PODRIA CONSIDERAR UN +- 10 CM O +- 10 MM, YA QUE PARA MUCHOS NO APLICA ESTA CONSIDERACIÓN.</p>
11	<p>ANEXO TÉCNICO 1C MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PARA CIRUGÍAS DE ALTA ESPECIALIDAD(MAXILOFACIAL)</p> <p>PREGUNTA: Debemos entender que la oferta técnica realizada por mi proveeduría todo aquel implante e insumo de igual o mayor tecnología en cuanto a tipo de material y técnica sería aceptado sin ser causante de desechamiento, toda vez que sea sustentado en nuestra propuesta técnica mediante catálogos, fichas, brochure etc. esto sin afectar el propósito para lo cual es requerido el insumo.</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRAN BASADAS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS, POR LO QUE SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS, POR LO QUE SI SU REPRESENTADA OFERTA BIENES DE MAYOR CALIDAD, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE DOCUMENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y SE SOMETERÁN A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE EL</p>



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



	¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?	RESULTADO DEPENDERÁ DE LA MISMA.
12	<p>ANEXO TÉCNICO 1D MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍAS DE ALTA ESPECIALIDAD(COLUMNA)</p> <p>PREGUNTA: En la actualidad el amplio portafolio de productos existentes en el mercado y la evolución técnica y derechos de autor y patente por parte de los fabricantes nos sujeta a ofertar el mismo requerimiento con alguna diferencia en las medidas tanto en longitud como en diámetro, por lo que solicitamos amablemente a la convocante nos permita incluir en nuestra propuesta técnica rangos de tolerancia entre +/- 10 cm o mm según sea el caso, toda vez que mi proveeduría cumpla con el requisito técnico y no afecte el propósito para lo cual es destinado el insumo.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>NO SE PUEDE DAR RESPUESTA A SU SOLICITUD, TODA VEZ QUE NO SE ESPECIFICA CUALES PARTIDAS PODRIA CONSIDERAR UN +- 10 CM O +- 10 MM, YA QUE PARA MUCHOS NO APLICA ESTA CONSIDERACIÓN.</p>
13	<p>ANEXO TÉCNICO 1D MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS PARA CIRUGÍAS DE ALTA ESPECIALIDAD(COLUMNA)</p> <p>PREGUNTA: Debemos entender que la oferta técnica realizada por mi proveeduría todo aquel implante e insumo de igual o mayor tecnología en cuanto a tipo de material y técnica sería aceptado sin ser causante de desechamiento, toda vez que sea sustentado en nuestra propuesta técnica mediante catálogos, fichas, brochure etc. esto sin afectar el propósito para lo cual es requerido el insumo.</p> <p>¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?</p>	<p>LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL PRESENTE PROCESO SE ENCUENTRAN BASADAS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS, POR LO QUE SON LAS MÍNIMAS REQUERIDAS. POR LO QUE SI SU REPRESENTADA OFERTA BIENES DE MAYOR CALIDAD, DEBERÁ ESTAR DEBIDAMENTE DOCUMENTADA EN SU PROPUESTA TÉCNICA Y SE SOMETERÁN A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE, POR LO QUE EL RESULTADO DEPENDERÁ DE LA MISMA.</p>
14	<p>CAPITULO VII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS Punto 23.1 Documento 7</p> <p>DICE: A la propuesta técnica (Anexo 2) deberá anexar copia de catálogos técnicos de los materiales e instrumental, los cuales deberán estar en español o con traducción simple al español en caso de que estos se presenten en el idioma original del país en que son fabricados. Esto permitirá corroborar que cumplen con las especificaciones y</p>	<p>APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 23.1, DOCUMENTO 6.</p>



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several illegible signatures.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>características solicitadas en los anexos técnicos.</p> <p>PREGUNTA: Estimada convocante en el entendido que el Anexo 1E por tratarse del desglose del material complementario de osteosíntesis sin costo para la institución para cumplir lo señalado en el Anexo No.2, bastará con presentar las técnicas quirúrgicas representativas colocando en la carátula del mismo la clave a la cual hace referencia.</p> <p>¿ES CORRECTA LA APRECIACIÓN?</p>	
<p>15</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS clave 060.211.3524</p> <p>DICE: Clavo para fémur. sólido o canulado, bloqueado, para artrodesis de rodilla. Clavo de titanio o aleación de titanio, con diámetro femoral de 16 mm a 19 mm y diámetro tibial de 12 mm a 15 mm con sistema de conexión compresión y extensión. Longitud total variable. pieza.</p> <p>PREGUNTA: La artrodesis de rodilla es un procedimiento que hoy en día es de bajo índice de recurrencia, acaparado por las modalidades quirúrgicas y el avance de implantes ortopédicos que consiguen los mismos beneficios y objetivos con prospección a mejorar la movilidad de los pacientes, por lo que solicitamos a la convocante para cumplir cabalmente con el requisito entregar la documentación técnica correspondiente a las partes que lo componen , adicionando un manifiesto Por parte del fabricante y titular del registro sanitario donde se comprometa a su fabricación bajo pedido ya que dependería de la talla del paciente, todo lo anterior vigente durante el periodo de la duración del contrato, lo anterior para respaldar aún más la propuesta.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>16</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS clave 060.211.3524</p> <p>DICE: Clavo para fémur. sólido o canulado,</p>	



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>bloqueado, para artrodesis de rodilla. Clavo de titanio o aleación de titanio, con diámetro femoral de 16 mm a 19 mm y diámetro tibial de 12 mm a 15 mm con sistema de conexión compresión y extensión. Longitud total variable. Pieza.</p> <p>PREGUNTA: La artrodesis de rodilla es un procedimiento que hoy en día es de bajo índice de recurrencia, acaparado por las modalidades quirúrgicas y el avance de implantes ortopédicos que consiguen los mismos beneficios y objetivos con prospección a mejorar la movilidad de los pacientes, por lo que solicitamos a la convocante para cumplir cabalmente con el requisito entregar la documentación técnica correspondiente a las partes que lo componen, adicionando un manifiesto por parte del fabricante y titular del registro sanitario donde se comprometa a su fabricación bajo pedido ya que dependería de la talla del paciente, todo esto durante el periodo de la duración del contrato, lo anterior para respaldar aún más la propuesta.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>17</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSINTESIS CLAVE 060.211.1023 CLAVO EXPANDIBLE PARA TIBIA, SISTEMA DE</p> <p>PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un sistema de enclavado centromedular rígido y/o expandible toda vez que se pueda diseñar una estrategia del tipo de implante más común y de mayor recurrencia.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>18</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSINTESIS CLAVE 060.820.0929 CLAVO EXPANDIBLE PARA FÉMUR ANTEROGRAO Y RETROGRADO, SISTEMA DE</p> <p>PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un sistema de enclavado centromedular rígido y/o expandible</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>toda vez que se pueda diseñar una estrategia del tipo de implante más común y de mayor recurrencia.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
19	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS CLAVE 060.820.0937 CLAVO EXPANDIBLE PARA CADERA, SISTEMA DE</p> <p>PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un sistema de enclavado centromedular rígido y/o expandible toda vez que se pueda diseñar una estrategia del tipo de implante más común y de mayor recurrencia.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
20	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS CLAVE 060.820.0945 CLAVO EXPANDIBLE PARA HUMERO, SISTEMA DE</p> <p>PREGUNTA: Se solicita amablemente a la convocante nos permita ofertar un sistema de enclavado centromedular rígido y/o expandible toda vez que se pueda diseñar una estrategia del tipo de implante más común y de mayor recurrencia.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
21	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS CLAVE 060.182.0095 CEMENTOS</p> <p>DICE: Para hueso, de polimetilmetacrilato con 20 g en polvo, polímero y 10 ml. en líquido, monómero. Viscosidad normal o doble viscosidad. Pieza.</p> <p>PREGUNTA: solicitamos amablemente a la convocante nos permita ofertar cementos con capacidad de 40g en polvo considerando que es la presentación estándar de diversos fabricantes en el mercado y que para las condiciones de su uso son más convenientes</p>	<p>SE ACEPTA, DE PREFERENCIA CON AMBIÓTICO, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large '71' and several illegible signatures.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>para la cobertura en prótesis de rodilla.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	
22	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PUNTO 339 OTROS INSUMOS</p> <p>DICE: placa anatómica para húmero proximal de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio (philos de 3 a 5 orificios)</p> <p>PREGUNTA: la solicitud hace referencia al nombre propio de una marca en específico. Debemos entender que para cubrir este punto y no limitar la participación podemos ofertar el implante equivalente a la tecnología, toda vez que cumpla con el mismo propósito para la cual es requerida.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, DE PREFERENCIA CON TODAS LAS MEDIDAS POSIBLES DE ORIFICIOS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
23	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PUNTO 347 OTROS INSUMOS</p> <p>DICE: Núcleo de doble movilidad para prótesis de cadera</p> <p>PREGUNTA: La doble movilidad comenzó bajo el principio de conceptos biomecánicos de las ventajas de la cadera bipolar por su rango de movilidad que permite al paciente, por lo que debemos entender que se permitirá entregar la documentación técnica que comprenda dicho portafolio como parte del cumplimiento de dicho requerimiento.</p> <p>¿ES CORRECTO?</p>	<p>SE ACEPTA A RESERVA DE VALORAR TIPO DE PRÓTESIS A OFERTAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
24	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PUNTO 380 OTROS INSUMOS</p> <p>DICE: Prótesis de hombro</p> <p>PREGUNTA: Con el propósito de no limitar la libre participación de mi proveeduría se expone lo siguiente: prótesis de hombro hoy en día en</p>	



[Handwritten signatures and marks in blue ink]



	<p>el mercado se encuentra en continuo desarrollo e innovación, muchos de los principales fabricantes dedicados a brindar dicha solución en mercado mexicano circulan con documentación de regulación ante las instancias sanitarias bajo descripciones semejantes a reemplazo articular, por lo que se debe entender que para el cumplimiento cabal de este rubro se validará del mismo modo, bajo el concepto de reemplazo articular. Lo anterior toda vez que se compruebe fehacientemente la inclusión de mejorar tecnológica.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>25</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PUNTO 385 OTROS INSUMOS</p> <p>PREGUNTA: Con el propósito de no limitar la libre participación de mi proveeduría se expone lo siguiente: prótesis de hombro hoy en día en el mercado se encuentra en continuo desarrollo e innovación, muchos de los principales fabricantes dedicados a brindar dicha solución en mercado mexicano circulan con documentación de regulación ante las instancias sanitarias bajo descripciones semejantes a reemplazo articular, por lo que se debe entender que para el cumplimiento cabal de este rubro se validara del mismo modo, bajo el concepto de reemplazo articular. Lo anterior toda vez que se compruebe fehacientemente la inclusión de mejorar tecnológica.</p> <p>¿SE ACEPTA?</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>26</p>	<p>ANEXO TÉCNICO 1 A MATERIAL DE OSTEOSINTESIS PUNTO 386 OTROS INSUMOS</p> <p>PREGUNTA: Con el propósito de no limitar la libre participación de mi proveeduría se expone lo siguiente: prótesis de hombro. Hoy en día en el mercado se encuentra en continuo desarrollo e innovación. Muchos de los principales fabricantes dedicados a brindar dicha solución en mercado mexicano circulan con documentación de regulación ante las instancias sanitarias bajo descripciones</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

<p>semejantes a reemplazo articular, por lo que se debe entender que para el cumplimiento cabal de este rubro se validará del mismo modo, bajo el concepto de reemplazo articular. Lo anterior toda vez que se compruebe fehacientemente la inclusión de mejorar tecnológica.</p> <p>¿SE ACEPTA ?</p>	
---	--

MG MEDBRIGHT, S.A.P.I. DE C.V.

A) DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	Se solicita amablemente a la convocante se pronuncie respecto a la forma en que la dependencia garantizará la calidad del servicio a contratar.	DERIVADO DE QUE EL OBJETO DE ESTE SERVICIO ES EL SUMINISTRO DE INSUMOS MÉDICOS, LA CALIDAD DE LOS INSUMOS SE ESTABLECE MEDIANTE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, COMO SON LOS REGISTROS SANITARIOS EXPEDIDOS POR LA COFEPRIS, CERTIFICADOS DE CALIDAD DE SU FABRICACIÓN, ASÍ COMO EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y DE RESPONSABLE SANITARIO EXPEDIDO POR COFEPRIS, AL PROVEEDOR QUE COMERCIALIZÁ LOS MISMOS A LA INSTITUCIÓN.
2	Con el objetivo de garantizar la calidad del servicio ofertado, es correcta nuestra apreciación de que los licitantes deberemos presentar ISO 9001:2015 vigente a nombre del licitante con un alcance mínimo en Comercialización de Pruebas Rápidas y Agentes de Diagnóstico, Material, Instrumental Médico y de Laboratorio y para la Operación de Servicios Integrales de Cirugía en Ortopedia y Neurocirugía, Química Seca, Equipos de Microinfusoras, Marcadores Cardiacos entre otros para la Industria Pública y Privada.	EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LOS PROVEEDORES QUE OFERTEN LA COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS MÉDICOS, SE ENCUENTRA VALIDADA POR LA COFEPRIS MEDIANTE EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO RESPECTIVO, AHORA BIEN SI SU REPRESENTADA DESEA PORPORCIONAR UN CERTIFICADO DE CALIDAD DE SUS PROCESOS DE COMERCIALIZACIÓN, EXPEDIDO POR UN ENTE DISTINTO A LA COFEPRIS, SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

3	<p>Con el objetivo de garantizar la calidad del servicio ofertado, es correcta nuestra apreciación de que los licitantes deberemos presentar ISO 37001:2016 con un alcance mínimo en Identificación, Evaluación y Prevención de Riesgos de Soborno, así como la Investigación de Sospechas o Actos de Soborno en Relación con las Actividades de Comercialización de Pruebas Rápidas y Agentes de Diagnóstico, Material, Instrumental Médico y de Laboratorio y para la Operación de Servicios Integrales de Cirugía en Ortopedia y Neurocirugía, Química Seca, Equipos de Microinfusoras, Marcadores Cardiacos entre otros para la Industria Pública y Privada.</p>	<p>SE ACEPTA SU PROPUESTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
4	<p>ANEXOS TÉCNICOS.</p> <p>Con el objetivo de estar en posibilidades de realizar la propuesta económica, se solicita amablemente a la convocante nos pudiera proporcionar las cantidades de material solicitado por partida. Favor de pronunciarse al respecto.</p>	<p>COMO SE DESCRIBE EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, LAS CANTIDADES DEPENDERÁN DE LA DEMANDA DE CADA UNIDAD MÉDICA, POR LO QUE SU OFERTA ECONÓMICA CORRESPONDERÁ AL COSTO UNITARIO DE LOS INSUMOS REQUERIDOS.</p> <p>PARA EL PROVEEDOR QUE OFERTE LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS REQUERIDAS Y EL MENOR COSTO UNITARIO, LE SERÁ ASIGNADO EL CONTRATO RESPECTIVO, CONTANDO CON UN MONTO MÍNIMO Y MAXIMO A EROGAR POR CADA UNIDAD MÉDICA, DURANTE EL PERIODO DE VIGENCIA DEL CONTRATO.</p>
5	<p>Capitulo 1, Descripción General de los servicios a contratar, punto 11. Se solicita a la convocante especificar si se requiere presentar la documentación solicitada para el anexo 1E.</p>	<p>APEGARSE A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 23.1, DOCUMENTO 6.</p>
6	<p>Anexo No 12, Se solicita a la convocante aclarar y especificar cómo se debe de presentar la propuesta económica para las claves que se repiten dentro de los</p>	<p>LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE ESTABLECERSE POR INSUMO, YA SEA ESTE DE FORMA INDIVIDUAL O FORME PARTE DE UN</p>





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>sistemas, sets o paquetes. Por ejemplo, Clave: 060.820.0846 CLAVO HUMERAL, SISTEMA DE: Claves especificadas dentro del set o paquete: 060.211.3037, 060.703.1622, 060.898.0942. Ya que este ejemplo se repite para el ANEXO 1A, , 1C Y 1D.</p>	<p>SET. NO IMPORTA SI SE REPITE, YA QUE DEBE ESTAR UBICADO EN LA SECCIÓN QUE CORRESPONDA AL ANEXO TÉCNICO, PARA SU IDENTIFICACIÓN POR PARTE DE LOS MÉDICOS TRATANTES.</p>
<p>7</p>	<p>Punto 9, Párrafo 6, Se deberá contar con personal técnico especializado en 1) Técnico en enfermería con capacitación en instrumentación quirúrgica en traumatología; 2) Médico General o 3) Enfermera Instrumentista, para suministrar el material de trauma y/o maxilofacial, así como brindar la asistencia técnica en las Unidades Hospitalarias de acuerdo a los días y horarios establecidos en el Anexo Técnico 3, para lo cual deberá presentar currículum vitae y certificado de estudios de la institución que lo avale. Se solicita amablemente a la convocante presentar currículum vitae y certificado de estudios después de adjudicado el procedimiento, debido a que ese momento se define el personal que va a prestar el servicio a la institución.</p>	<p>NO SE ACEPTA, APEGARSE A LO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES.</p>
<p>8</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar y especificar cómo se deben referenciar las claves que se repiten dentro de los sistemas, sets o paquetes. Por ejemplo, Clave: 060.820.0846 CLAVO HUMERAL, SISTEMA DE: Claves especificadas dentro del set o paquete: 060.211.3037, 060.703.1622, 060.898.0942 . Ya que este ejemplo se repite para el ANEXO 1A, , 1C Y 1D.</p>	<p>NO SE PUEDE DAR UNA RESPUESTA, YA QUE NO DEFINE A QUÉ NUMERAL O ANEXO DE LAS BASES CORRESPONDE SU PREGUNTA DE "REFERENCIA".</p>

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

NO.	PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>1</p>	<p>Anexo 1A, 060.211.1692, Clavos intramedulares para fémur. Huecos, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, de 130 a 140 grados de inclinación y de 5 a 10 grados de anteversión con orificios de bloqueo distal, derecho o izquierdo, con 2 orificios</p>	



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and a circled '9'.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>proximales. Diámetro de 10.0 mm y 11.0 mm, longitud de 320.0 mm a 480.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Con regleta para localización de orificios proximales y distales. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante para no limitar la libre participación, poder ofertar CLAVO INTRAMEDULAR EN ALEACION DE TITANIO PARA FRACTURAS DIAFISARIOS DEL FÉMUR. DE 13 MM. DE DIAMETRO PROXIMAL, DE 320 A 445 MM. DE LONGITUD. CON REGLETA PARA COLOCACIÓN DE TORNILLOS PROXIMALES Y DISTALES, CON MECANISMO PARA COMPRESION DEL TRAZO. ESTÉRIL.</p>	<p>LOS INSUMOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, SE ENCUENTRAN BASADOS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS.</p> <p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>2</p>	<p>Anexo 1A, Clave 060.630.0434, Tornillo de doble compresión, de 6.5 mm de diámetro. Longitud de 40 a 90 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar TORNILLO PARA FRACTURA DE JONES DE DOBLE COMPRESIÓN TIPO HERBERT SOLIDO CON PUNTA ROMA.</p>	<p>SE ACEPTA, A RESERVA DE CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS POSIBLES, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>3</p>	<p>Anexo 1A, Clave 060.722.0654. Para reconstrucción recta 3.5 mm, de 5 a 22 orificios. Longitud de 70 mm a 315 mm. De acero. Comprende medidas intermedias entre el número de orificios y longitudes especificadas.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar PLACA GANCHO PARA OLECRANON 4, 6 Y 8 ORIFICIOS PARA TORNILLOS CORTICALES Y/O BLOQUEADOS DE 3.2 MM EN ACERO GRADO QUIRÚRGICO.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>4</p>	<p>Anexo 1A , Clave 060.620.0087, 060.620.0079, Grapa estándar o lisa, autoperforante, angulada a 20° o 90°, para falanges. Ancho: 8 mm, 10 mm. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar GRAPAS PARA ARTRODESIS, FRACTURAS U OSTEOTOMÍAS DE 8, 10, 12, 15, 18, 20, 25 MM DE ANCHO. REALIZADAS EN NITINOL (metal con memoria) CON COMPRESIÓN PRESTABLECIDA.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>5</p>	<p>Anexo 1A, Clave Placa para calcáneo, de titanio o aleación de titanio o acero inoxidable, de 1.0 mm a 2.3 mm de espesor y orificios de 2.0 mm de diámetro.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar PLACA MINIMAMENTE INVASIVA PARA FRACTURA DE CALCANEOS CON ORIFICIOS DE ANGULO VARIABLE (36 grados) DE FÁCIL REDUCCIÓN DE FRAGMENTOS COMO EL SUSTENTACULUM TALI, ya que es un sistema mínimo invasivo el cual reduce los tiempos en el quirófano generando un beneficio para el paciente.</p>	
6	<p>Anexo 1A, Clave 060.722.0639, De 4 a 12 agujeros. Longitud de 59 mm a 163 mm. De acero. Comprende medidas intermedias entre el número de agujeros y longitudes especificadas.</p> <p>Se solicita a la convocante poder ofertar PLACA PARA ARTRODESIS RADIOCARPIANA STD, CURVATURA STD ó CURVATURA CORTA, PARA TORNILLOS 2.7 Y 3.2 CORTICALES Y/O BLOQUEADOS EN ACERO GRADO QUIRÚRGICO, ya que es un sistema menos invasivo, ayudando así a una pronta recuperación del paciente.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
7	<p>Anexo 1A, Clave 060.620.0012, Grapa de compresión antideslizante, para metatarso, de 13.0 mm a 17.0 mm de longitud. Ancho de 11.0 mm a 20.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar PLACA GANCHO PARA FRACTURA DE JONES PERFIL 1.1 CON TORNILLOS 2.3 EN ACERO DE GRADO QUIRÚRGICO.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
8	<p>Anexo 1A, Clave 060.722.0530, Placa de bajo contacto de compresión bloqueada, de titanio puro, 2.4 mm para radio distal dorsal. Recta de 5 y 6 agujeros. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar PLACA GANCHO VOLAR PARA FRACTURAS EXTRA ARTICULARES Y/O FACETA SEMILUNAR O DORSAL PARA FRAGMENTO DE LA ESCOTADURA SIGMOIDEA EN 4 Y 6 ORIFICIOS EN ACERO GRADO QUIRURGICO, ya que es un sistema menos invasivo , ayudando así a una pronta recuperación del paciente.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
9	<p>Anexo 1A,060.211.2575, Clavos intramedulares para</p>	

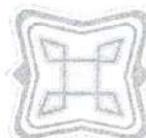


Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>fémur. Canulados, bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con guía externa de localización de orificios. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 280.0 mm a 440.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante para no limitar la libre participación, poder ofertar CLAVO INTRAMEDULAR EN ALEACION DE TITANIO PARA FRACTURAS DIAFISARIOS DEL FÉMUR. DE 13 MM. DE DIAMETRO PROXIMAL, DE 320 A 445 MM. DE LONGITUD. CON REGLETA PARA COLOCACIÓN DE TORNILLOS PROXIMALES Y DISTALES, CON MECANISMO PARA COMPRESIÓN DEL TRAZO. ESTÉRIL</p>	<p>LOS INSUMOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, SE ENCUENTRAN BASADOS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS.</p> <p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>10</p>	<p>Anexo 1A,Clave: 060.820.0846,CLAVO HUMERAL, SISTEMA DE, Descripción.</p> <p>Las unidades médicas seleccionarán el tipo y dimensiones del material, asegurando su compatibilidad entre sí de acuerdo a la marca y modelo del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clavo intramedular para húmero. En titanio o aleación de titanio, sólido o canulado, con posibilidad de bloqueo proximal y distal, con o sin regleta para localización de orificios, con o sin orificio de compresión. Diámetro de 6.7 mm a 10.0 mm. Longitud de 150.0 mm a 325.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección de medidas y materiales será determinada por las unidades de atención de salud, de acuerdo a sus necesidades. Pieza. • Perno roscado de bloqueo, en titanio o aleación de titanio, para clavo sólido o canulado, para húmero. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. • Tornillo de cierre para clavo humeral sólido o canulado, en titanio o aleación de titanio. Además, dimensiones intermedias o equivalentes entre las especificadas. Para los sistemas que lo requieran. Prolongación:0 mm a 15.0 mm. Pieza. <p>Se solicita a la convocante amablemente para no limitar la libre participación poder ofertar:</p> <p>1.CLAVO INTRAMEDULAR PARA HÚMERO. EN ALEACIÓN DE TITANIO, SÓLIDO O CANULADO, CON POSIBILIDAD DE BLOQUEO PROXIMAL Y DISTAL, CON REGLETA PARA LOCALIZACIÓN DE ORIFICIOS PROXIMALES Y DISTALES DE</p>	<p>LOS INSUMOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, SE ENCUENTRAN BASADOS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS.</p> <p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



[Handwritten signatures and marks in blue ink]

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>DIÁMETRO PROXIMAL 10 MM. Y DIÁMETRO DISTAL DE 7 MM. LONGITUDES DE 150 A 280 MM. ESTÉRIL.</p> <p>2.TORNILLO ESPONJOSO EN ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOROSCANTE Y AUTOPERFORANTE DE 5.0 MM. DE DIAMETRO, DE 25 A 55 MM. DE LONGITUD. CON ORIFICIO INTERNO PARA SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTÉRIL.</p> <p>3.TORNILLO CORTICAL EN ALEACIÓN DE TITANIO, AUTOROSCANTE Y AUTOPERFORANTE DE 3.5 MM. DE DIAMETRO, DE 17.5 A 45 MM. DE LONGITUD. CON ORIFICIO INTERNO PARA SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTÉRIL.</p> <p>4.GUÍA PARA CLAVO INTRAMEDULAR DE ACERO INOXIDABLE.</p>	
<p>11</p>	<p>Anexo 1A, Clave: 060.820.0861, FEMORAL ANTEROGRADO, SISTEMA, Descripción. Las unidades médicas seleccionarán el tipo y dimensiones del material, asegurando su compatibilidad entre sí de acuerdo a la marca y modelo del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clavos intramedulares para fémur. Huecos, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, de 130 a 140 grados de inclinación y de 5 a 10 grados de anteversión con orificios de bloqueo distal, derecho o izquierdo, con 2 orificios proximales. Diámetro de 10.0 mm y 11.0 mm, longitud de 320.0 mm a 480.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza. • Pernos roscados de bloqueo distal, para clavos intramedulares para fémur, huecos. Longitud de 30.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. • Clavos intramedulares para fémur. Canulados, bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con guía externa de localización de orificios. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 280.0 mm a 440.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza. • Pernos roscados de bloqueo. Para clavos intramedulares para fémur, canulados bloqueados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 85.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. • Clavo intramedular para fémur. De acero 	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



Handwritten blue ink marks and signatures on the right side of the page, including a large 'L', an arrow, and several scribbles.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

inoxidable, ranurado o canulado con orificios de bloqueo proximal y distal. Diámetro de 10.0 mm a 13.0 mm, longitud de 320.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.

- Pernos para clavo femoral ranurado o canulado, autorroscante, en acero inoxidable. Longitud de 26.0 mm a 76.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
- Clavo intramedular para fémur. Sólido o canulado no fresado con bloqueo proximal a la cabeza femoral, con dispositivo de fijación, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro de 9.0 mm a 12.00 mm, longitud de 300.0 mm a 440.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.
- Casquillo de bloqueo para pernos. Para los sistemas que lo requieran. Pieza.
- Casquillo de bloqueo para el dispositivo del clavo sólido no fresado o canulado, para fémur, ángulo de 100, 110 o 120 grados, para los clavos que lo requieran. Pieza.
- Dispositivo de fijación a la cabeza del clavo sólido o canulado no fresado, para fémur. Longitud de 70.0 mm a 110.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Para los sistemas que lo requieran. Pieza.
- Perno roscado para bloqueo distal, del clavo sólido o canulado no fresado para fémur. Longitud de 28.0 mm a 76.0 mm Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.
- Tornillo de cierre para casquillo de bloqueo para los clavos que lo requieran. Prolongación: 0 mm a 20 mm. Pieza.
- Tornillo para bloqueo proximal autorroscante. Longitud de 70.0 mm a 100.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Para los sistemas que lo requieran. Pieza.
- Tornillo deslizante para clavo femoral intramedular de compresión, de acero inoxidable. Longitud de 85.0 mm a 105.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza.

Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar 1. CLAVO INTRAMEDULAR EN ALEACION DE TITANIO PARA FRACTURAS DIAFISARIOS DEL FÉMUR. DE 13 MM. DE DIAMETRO PROXIMAL, DE 320 A 445 MM. DE LONGITUD. CON REGLETA PARA COLOCACIÓN DE TORNILLOS PROXIMALES



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



	<p>Y DISTALES, CON MECANISMO PARA COMPRESION DEL TRAZO. ESTERIL.</p> <p>2.TORNILLO CORTICAL EN ALEACION DE TITANIO, AUTOROSCANTE Y AUTOPERFORANTE DE 5 MM. DE DIAMETRO, DE 30 A 80 MM. DE LONGITUD. CON ORIFICIO INTERNO PARA SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTERIL</p> <p>3.TAPON DE CIERRE EN ALEACION DE TITANIO, PARA CLAVOS INTRAMEDULARES, CON ORIFICIO INTERNO QUE LE PERMITE SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTERIL</p> <p>4.GUÍA PARA CLAVO INTRAMEDULAR DE ACERO INOXIDABLE.</p>	
12	<p>Anexo 1A,Clave: 060.820.0879,CLAVO FEMORAL PARA CADERA, SISTEMA DE, Descripción.</p> <p>Las unidades médicas seleccionarán el tipo y dimensiones del material, asegurando su compatibilidad entre sí de acuerdo a la marca y modelo del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clavo intramedular femoral proximal, no fresado, derecho o izquierdo, para cadera. De acero inoxidable al alto nitrógeno o titanio. Diámetro distal de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 340.0 mm a 420.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza. • Tornillo de cierre para el clavo femoral proximal. Para los sistemas que lo requieran. Diámetro distal: 10.0 mm. 11.0 mm. 12.0 mm. Pieza. • Tornillo deslizante, autorroscante, para clavo intramedular femoral proximal no fresado. Diámetro de 6.5 mm, longitud de 80.0 mm a 120.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. • Tornillo deslizante, autorroscante, para clavo intramedular femoral proximal no fresado. Diámetro de 11.0 mm, longitud de 75.0 mm a 120.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. • Tornillo de cierre para clavo intramedular proximal femoral. Para los sistemas que lo requieran. Pieza. • Clavo intramedular para cadera, de acero inoxidable o aleación de titanio, de 10.0 mm a 12.0 mm diámetro distal, de 9.0 mm a 17.0 mm diámetro proximal por 200.0 mm a 380.0 mm de longitud para tornillo deslizante, con angulación de 125 grados a 	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'C' and 'H' and a signature at the bottom.



	<p>135 grados, derecho e izquierdo, con orificios para bloqueo distal. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tornillo de bloqueo distal para el clavo intramedular de cadera. Longitud de 35.0 mm a 75.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. • Clavo intramedular para cadera. De titanio o acero inoxidable al alto nitrógeno. Con orificios para pernos distales para bloqueo. Con tornillo de compresión o mecanismo equivalente, la selección del material estará a cargo de las unidades de atención de acuerdo a sus necesidades. <p>Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar 1. CLAVO INTRAMEDULAR EN ALEACIÓN DE TITANIO, PARA FRACTURAS DE CADERA. DE 13, 13.5 A 14.0 MM. DE DIAMETRO PROXIMAL, DE 195, 240, 320, 360 Y 400 MM. DE LONGITUD. PARA COLOCAR DOS TORNILLOS DESLIZANTES CEFALICOS Y UNO A DOS TORNILLOS CORTICALES DIAFISARIOS, CON REGLETA DE COLOCACIÓN PROXIMAL Y DISTAL. ESTERIL.</p> <p>2.TORNILLO CEFALICO EN ALEACIÓN DE TITANIO, DE 6.5 MM A 7.5 MM. DE 70 A 110 MM. DE LONGITUD. PARA LLAVE HEXAGONAL DE 5 MM. CON ORIFICIO INTERNO PARA SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTERIL.</p> <p>3.TORNILLO CORTICAL EN ALEACION DE TITANIO, AUTOROSCANTE Y AUTOPERFORANTE DE 5 MM. DE DIAMETRO, DE 30 A 80 MM. DE LONGITUD. CON ORIFICIO INTERNO PARA SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTERIL.</p> <p>4.TAPON DE CIERRE EN ALEACION DE TITANIO, PARA CLAVOS INTRAMEDULARES, CON ORIFICIO INTERNO QUE LE PERMITE SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTÉRIL</p>	
13	<p>Anexo 1A,Clave: 060.820.0895,CLAVO CENTROMEDULAR PARA TIBIA, SISTEMA DE, Descripción.</p> <p>Las unidades médicas seleccionarán el tipo y dimensiones del material, asegurando su compatibilidad entre sí de acuerdo a la marca y modelo del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clavo intramedular para tibia. Sólido o canulado no fresado bloqueado, en acero inoxidable al alto nitrógeno o en aleación de titanio, con guía externa de 	



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'C. H. A.' and other smaller initials.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

localización de los orificios. Diámetro de 8.0 mm y 9.0 mm, longitud de 255.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Con regleta para localización de orificios proximales y distales. Pieza.

- Clavos intramedulares para tibia. Sólidos ó canulados, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio, con posibilidad de bloqueo proximal y distal. Con o sin regleta de localización de orificios distales y proximales. Diámetro de 8.0 mm a 11.0 mm, longitud de 270.0 mm a 380.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Con regleta para localización de orificios proximales y distales. Pieza.
- Clavos intramedulares ranurados o canulados para tibia, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Diámetro de 10.0 mm a 12.0 mm, longitud de 270.0 mm a 345.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Con regleta para localización de orificios proximales y distales. Pieza.
- Perno roscado de bloqueo para clavo sólido o canulado no fresado bloqueado, de tibia, en acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 20.0 mm a 80.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.
- Perno roscado para bloqueo del clavo de tibia, sólido o canulado, de acero inoxidable al alto nitrógeno o aleación de titanio. Longitud de 30.0 mm a 75.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.
- Tapón proximal de seguridad para el sistema de enclavado intramedular. Para los sistemas que lo requieran. Pieza.
- Tornillo bloqueador para el sistema de enclavado intramedular. Para los sistemas que lo requieran. Pieza.

Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar

1. CLAVO INTRAMEDULAR EN ALEACION DE



Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

	<p>TITANIO, PARA TIBIA, CON GUÍA EXTERNA DE LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS PROXIMALES Y DISTALES. DIÁMETRO PROXIMAL DE 12 MM Y DIAMETRO DISTAL DE 8.0, 9.0, 10.0 Y 11.0 MM, LONGITUD DE 260.0 A 395.0 MM. CON MECANISMO PARA COMPRESION DEL TRAZO. ESTÉRIL.</p> <p>2.TORNILLO CORTICAL EN ALEACION DE TITANIO, AUTOROSCANTE Y AUTOPERFORANTE DE 4.2 MM. DE DIAMETRO, DE 20 A 70 MM. DE LONGITUD. CON ORIFICIO INTERNO PARA SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTÉRIL</p> <p>3.TAPON DE CIERRE EN ALEACION DE TITANIO, PARA CLAVOS INTRAMEDULARES, CON ORIFICIO INTERNO QUE LE PERMITE SER SUJETADO POR EL ATORNILLADOR. ESTÉRIL</p> <p>4.GUÍA PARA CLAVO INTRAMEDULAR DE ACERO INOXIDABLE.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>14</p>	<p>Anexo 1A,060.813.0043, Separador interespinoso de silicona cubierta de poliéster; de 8 a 18 mm; con ligamentos planos; remache de seguridad de titanio. Incluye dimensiones intermedias entre las especificadas. Pieza.</p> <p>Se solicita amablemente a la convocante para no limitar la libre participación poder ofertar estabilizador dinámico de Ti 6Al 4V ELI , medidas de 8 a 16 mm.</p>	<p>LOS INSUMOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, SE ENCUENTRAN BASADOS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS.</p> <p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>15</p>	<p>Anexo 1D ,060.725.9009, Abordaje Anterior Placa anterior torácica o lumbar con tornillos, de titanio o aleación de titanio. Longitud de 40.0 mm a 130.0 mm. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. La selección del material estará a cargo de las unidades de atención, de acuerdo a sus necesidades. Pieza.</p> <p>Se solicita a la convocante poder ofertar placa toracolumbar anterior longitud 50 mm a 130 mm.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
<p>16</p>	<p>Anexo 1D, 060.725.9025, 060.725.9033. Placa anterior torácica con tornillos. Además, comprende dimensiones intermedias entre las especificadas. Longitud: 71.0 mm a 80.0 mm. 81.0 mm a 100.0 mm. Pieza.</p> <p>Se solicita a la convocante amablemente especificar si la longitud solicitada es la de tornillo.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

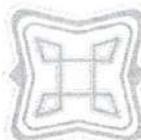


[Handwritten signatures and marks in blue ink]



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

17	<p>Si es correcta la aclaración, se solicita a la convocante poder ofertar tornillos toracicos anteriores y posteriores de 4.5 , 5.5, 6.5, 7.0 mm con longitudes de 20 a 50 mm , siendo esta la mejor opción para la Institución ya que las medidas intermedias entre cada tornillo, permite tener más opciones para el cirujano a la hora de la intervención ya que la anatomía de cada paciente puede ser diferente.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
18	<p>Anexo 1D,060.725.8761, Placa anterior. Perfil o espesor de 1.5 mm a 2.5 mm. Longitud de 19.0 mm a 110 mm, de titanio o aleación de titanio. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. Se solicita a la convocante poder ofertar Sistema cervical que consta de placas y tornillos fabricados por aleación de titanio, placas transversalmente curvas para ajustarse a la curvatura de la vértebra, perfil o grosor de 1.8 mm y largo de 24 a 93 mm, siendo este el único perfil aceptado, debido a que se han detectado en diferentes ocasiones que se lleguen a fracturar.</p>	<p>SE ACEPTA, A RESERVA DE VALORAR PERFIL Y CALIDAD DE PLACA. Y DE PREFERENCIA PLACAS AUTOBLOQUEADAS, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
19	<p>Anexo 1D,060.898.0983, Tornillo de bloqueo. Para fijar placa cervical de 1.5 mm a 2.0 mm. Para los sistemas que lo requieran. Pieza. Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación poder ofertar TORNILLO CERVICAL CENTRAL, PARA FIJAR PLACA CERVICAL DE 1.8 MM, TITANIO O ALEACION DE TITANIO.</p>	<p>LOS INSUMOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, SE ENCUENTRAN BASADOS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS.</p> <p>SE ACEPTA A RESERVA DE TIPO DE PLACA SOLICITADO POR CADA UNIDAD, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
20	<p>Anexo 1D, 060.898.0579, Tornillo cerrado para esponjosa, para fijar placa cervical anterior. De 3.5 mm a 4.8 mm de diámetro. Longitud de 10.0 mm a 28.0 mm, de titanio o aleación de titanio. Para los sistemas que lo requieran. Incluye medidas intermedias entre las especificadas. Pieza. Se solicita a la convocante para no limitar la libre participación poder ofertar TORNILLO CERVICAL DISTAL PARA FIJAR PLACA CERVICAL ANTERIOR DE 4.0 MM A 4.5 MM DE DIAMETRO, LONGITUD DE 12 A 20 MM , DE TITANIO O ALEACIÓN DE TITANIO, INCLUYE MEDIDAS INTERMEDIAS.</p>	<p>LOS INSUMOS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, NO LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, SE ENCUENTRAN BASADOS EN LAS CLAVES Y DESCRIPCIONES DEL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS.</p> <p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature and several initials.

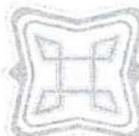
2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

21	<p>Anexo 1D,060.820.0473, Jaula expansora intervertebral, para abordaje anterior lumbar, de titanio. Para los sistemas que lo requieran. Pieza. Se solicita a la convocante amablemente poder ofertar SISTEMA DE MALLA CILÍNDRICA PARA CORPECTOMIA ANTERIOR TORACICA,LUMBAR Y CERVICAL , DE Ti 6Al 4V ELI (Extra low interstitial) Alloy for Surgical Implant, CON ANILLOS RECTOS E INCLINADOS, MEDIDAS DE 12,16,20,25 MM DE DIAMETRO Y LONGITUD DE 30,70 Y 140 MM.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
22	<p>Anexo 1D, 060.820.0432, Jaula expansora intervertebral, para abordaje anterior torácico, de titanio. Para los sistemas que lo requieran. Pieza Se solicita a la convocante amablemente poder ofertar SISTEMA DE MALLA CILÍNDRICA PARA CORPECTOMIA ANTERIOR TORACICA,LUMBAR Y CERVICAL , DE Ti 6Al 4V ELI (Extra low interstitial) Alloy for Surgical Implant, CON ANILLOS RECTOS E INCLINADOS, MEDIDAS DE 12,16,20,25 MM DE DIAMETRO Y LONGITUD DE 30, 70 Y 140 MM.</p>	<p>SE ACEPTA, A RESERVA DE TENER DISPONIBILIDAD PARA COLUMNA CERVICAL, DORSAL Y LUMBAR, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>
23	<p>Anexo 1D, Clave 060.900.0450, Tornillo canulado para fijación anterior de columna cervical alta, de 3.5 mm de diámetro autoperforante con rosca corta de 36 mm a 50 mm de longitud. Incluye dimensiones intermedias entre las especificadas. Pieza. Se solicita amablemente a la convocante poder ofertar tornillo percutaneo fabricado en titanio, doble rosca, facilita la inserción, canulado con 6 puntos de anclaje de diámetros de 4,5,6,7,8 mm longitudes de 25 a 55 mm.</p>	<p>SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES.</p>

Debido a la reducción de plazos y para estar en igualdad de circunstancias, a petición del proveedor **BIODIST, S.A. DE C.V.**, se hace del conocimiento de los participantes en la presente licitación, que en el acto de apertura de propuestas, la presentación de cartas y demás documentación emitida por terceros, que a la fecha ya se hayan elaborado con el nombre inicial de la licitación, no será motivo de descalificación. -----

Se concluye la etapa de preguntas y respuestas presentadas en tiempo y forma.-----

SE HACE CONSTAR QUE LAS RESPUESTAS ANTES MENCIONADAS NO SON LIMITATIVAS PARA LOS DEMÁS PARTICIPANTES. -----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'Q' and 'H'.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

5. En desahogo del punto NÚMERO CINCO del Orden del día, se procede al cierre del Acta. -----

De conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave, esta acta forma parte integrante de la convocatoria y los acuerdos tomados en este acto son obligatorios para todos.-----

Publíquese la presente Acta en el portal de la convocante en la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/> a efecto de ponerlo a disposición de los licitantes que no hayan asistido al presente acto, pudiendo obtener copia de la misma en el Departamento de Adquisiciones, siendo responsabilidad de los Licitantes acudir a enterarse de su contenido.-----

Se reitera a los participantes que deberán presentar en su propuesta técnica el acuse debidamente sellado en original y copia del escrito bajo protesta de decir verdad en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés, el cual el licitante debió haber presentado al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz previo al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo No. 9 solicitado en el Documento 25 de las Bases de Licitación. -----

Finalmente se reitera que **el Acto de Presentación y Apertura se llevará a cabo el día 25 de abril de 2023 a las 9:00 horas.**-----

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó al Licitante presente si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quien respondió afirmativamente y manifestó no tener más dudas o cuestionamientos que hacer a la convocante, así como ninguna objeción respecto a este Acto, dándose por notificados en el mismo, por lo que se da por terminada esta Junta, siendo las 10:45 horas del mismo día de su inicio. La falta de firma de algunos de los participantes en este acto no invalida el contenido de la misma.-----



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE **ORGULLO**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



C.P.A. VERÓNICA RAMÓN CORTINA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES



LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

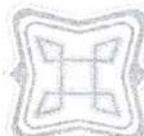


L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
ATENCIÓN MÉDICA



L.A.E. ERÉNDIRA TORRES SANROMÁN
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

l



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA
DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

MTRO. KARLO POMMIER GRANILLO
REPRESENTANTE

LIC. ESMERALDA SOLANO LANDA
REPRESENTANTE

POR LOS LICITANTES

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ISRAEL GOYTIA SIL	Representante de la Empresa BIODIST, S.A. DE C.V.	
KAREN DAYANA ROJAS TORRES	Representante de la Empresa ESPECIALISTAS EN SERVICIOS INTEGRALES DE MEDICINA HIPERBÁRICA Y REHABILITACIÓN, S.A. DE C.V.	

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-193T00000-006-2023, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".



200 AÑOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023